

Reporte Semanal N°04-2025 OGASA-MINAM

Semana del 20 al 26 de enero del 2025

1. Monitoreo de la conflictividad socio-ambiental
2. Agenda de actividades

<p>Prevención Cajamarca: Proyecto minero Shahuindo</p>	<p><u>Reunión por problemática socioambiental por actividades minera de Shahuindo</u> 17/01/2025: El Ministerio del Ambiente a través de la Dirección General de Calidad Ambiental (DGCA) y la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales (OGASA), además, del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), participaron en una reunión multisectorial convocada por el congresista Edwin Martínez Talavera, para abordar demandas planteadas por la población del caserío San José de Cachachi, distrito Cachahi, provincia Cajabamba, con las actividades de la Unidad Minera Shahuindo. Entre los temas expuestos se consideró el presunto incumplimiento de actas y compromisos por parte de la empresa, la afectación de caminos comunales y de la institución educativa (ubicada en un área cercana a las operaciones mineras), afectada por las voladuras y polvo, así como en los cuerpos de agua (lagunas). El MINAM, representado por el Ing. Armando Eneque, director de la Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas incidió en el papel del MINAM como ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), y recalcó en la intervención del OEFA para la realización de supervisiones y fiscalizaciones ambientales en las actividades mineras. Por su parte, la jefa de la Oficina Desconcentrada del OEFA, Rocío Torres, informó que desde el 2018 al 2024 se realizaron 11 supervisiones ambientales a la UM Shahuindo, siendo que en la supervisión ejecutada en julio del 2024 se atendió 3 denuncias ambientales recibidas por los ciudadanos del referido caserío.</p>
<p>Seguimiento Piura: Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) de la Zona Marina Costera (ZMC) de Talara</p>	<p><u>Ordenanza municipal que restringe uso público de playas afectadas por derrame de hidrocarburo</u> 16/01/2025: El Concejo Municipal de Talara aprobó la Ordenanza Municipal N° 01-01-2025-MPT que declara la restricción temporal del uso público de las playas afectadas por el derrame de petróleo declaradas en emergencia mediante RM N° 00443-2024-MINAM en el litoral del distrito de Pariñas, ante posibles riesgos que subsistan contra la salud de usuarios y bañistas que visitan las playas de Pariñas. Cabe indicar que, la referida ordenanza mantendrá su vigencia mientras persista la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA). Se resalta que, durante la sesión del Concejo Municipal, Sixto Panta, presidente del gremio de pescadores de San Pedro (distrito Pariñas), indicó que, con la aprobación de la referida norma, se contaría con un valor legal para exigir a Petroperú una indemnización ante la falta de trabajo causado por la afectación del mar.</p> <p><u>MINAM y OEFA realizan recorrido de playas afectadas</u> 16 y 17/01/2025: La Dirección General de Calidad Ambiental (DGCA) del Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizaron un recorrido de las playas de los distritos Pariñas, Lobitos y El Alto, verificando la situación actual de las mismas.</p> <p><u>Congresista Quiroz convocó reunión por derrame en Lobitos</u> 17/01/2025: El congresista Segundo Quiroz convocó a una reunión en el distrito de Lobitos para abordar las acciones que se vienen realizando a raíz del derrame de hidrocarburos suscitado en la ZMC de Talara. El evento contó con participación de representantes del MINAM (DGCA – DCAE), el OEFA, el MINEM, y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), quienes informaron sobre las acciones que realizan en la zona. El parlamentario escuchó la problemática planteada por la población y se comprometió a realizar gestiones, así como respaldar a los gremios pesqueros artesanales hasta conseguir el resarcimiento de los daños económicos y ambientales ocasionados.</p> <p><u>Reunión entre Municipalidad Distrital de Lobitos y comisión negociadora con Petroperú</u> 20/01/2025: El alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos, y el comité de negociación se reunieron con el Gerente de Petroperú en Lima, con la finalidad de reforzar los acuerdos suscritos (el 27DIC2024). Se destacaron los siguientes puntos: a) el incremento de los viajes de cisternas: se solicitó que la frecuencia semanal de cisternas de agua potable se incremente de dos a seis viajes para atender mejor las necesidades de la población; b) la entrega de vales de canasta: Petroperú confirmó que la entrega de los vales pendientes se realizaría el 20ENE2025, beneficiando a las familias de Lobitos; c) celeridad en la</p>

ejecución de puestos de trabajo: se reiteró la importancia de agilizar los empleos comprometidos en la reunión del 27DIC2024, y d) proyectos de remediación ambiental: se abordó el avance de proyectos sostenibles como la piscicultura y la crianza de pulpo, iniciativas destinadas a fortalecer la economía local.

Gerente de Petroperú indica que ordenanza restringe acceso público a playas y desalienta turismo

20/01/2025: El gerente de Petroperú, Óscar Vera, indicó que ordenanza aprobada por el Concejo Municipal de Talara que restringe temporalmente el uso público de las playas que se encuentran en condición de afectadas por el derrame de petróleo, afecta las actividades económicas, como el turismo. También expresó que Petroperú seguirá los procedimientos establecidos, sustentados por los organismos competentes que fiscalizan y que finalmente determinarán si se debe suspender las actividades económicas y si la empresa tendría responsabilidad.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos exige resarcimiento de daños al ecosistema marino

21/01/2025: El alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos, Ricardo Bencayán, indicó que, a un mes del derrame de hidrocarburo, aún no se avanza en la limpieza del ecosistema marino, ya que solo se habrían realizado dichas labores en las playas, y no en el mar. Refirió que no se estaría “atacando el problema” por parte de Petroperú ni el Ejecutivo. El alcalde indicó que el incidente ambiental afectó las actividades económicas y la calidad de vida de la población de la provincia de Talara pues las playas se encuentran vacías.

Aclaración del OEFA frente a pedido del alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos

21/01/2025: El alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos, Ricardo Bencayán refirió que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) no habría emitido el informe sobre el derrame de petróleo en la playa de Lobitos (de las cinco afectadas). Al respecto, el OEFA indicó que emitió un informe sobre las acciones realizadas, documento entregado a dicho municipio. Entre las conclusiones indica: a) el 20DIC2024 se registró una emergencia ambiental por derrame de hidrocarburos en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara. El OEFA inició una supervisión ambiental desde el 21DIC2024 y ordenó 06 medidas administrativas -preventivas- a la empresa PETROPERÚ para que realice acciones vinculadas a identificar y controlar la fuente del derrame, así como ejecutar acciones de identificación de zonas afectadas, contención y recuperación de hidrocarburos, limpieza del área y adecuado almacenamiento, transporte y disposición final de residuos generados, b) en el marco de la supervisión iniciada, se emitió el Informe de Supervisión N° 00001-2025-OEFA/DSEM-CHID, en el cual se concluyó el incumplimiento de la medida preventiva N° 1; toda vez que el administrado no presentó las evidencias probatorias que acrediten las actividades ejecutadas para la identificación y control de la fuente de derrame. Con Resolución N° 00011-2025-OEFA/DSEM (08ENE2025) se impuso a Petroperú una multa coercitiva de 36 UIT por incumplimiento de la referida medida administrativa; c) los resultados de las muestras de agua y sedimentos recolectados entre el 21 y 25DIC2024 concluyen que existe afectación sobre las zonas intermareal y submareal de las playas Punta Arenas, Playa S/N 15, Punta Malacas, Las Capullanas y Peñas S/N 10, Yapato, Santa Jobina y Punta Cabo Blanco, producto del derrame de hidrocarburos. La autoridad edil exigió un “informe total” del OEFA, SERNANP y el resto de organizaciones involucradas que permita que los pescadores afectados puedan llegar a acuerdos con Petroperú.

Petroperú inició entrega de vales de consumo al distrito de Lobitos

21/01/2025: La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Piura informó que, tras sus gestiones, Petroperú inició la entrega de la tarjeta de consumo (S/ 1, 5000) tras derrame de hidrocarburos suscitado en el distrito de Lobitos (provincia Talara). De acuerdo al padrón elaborado por la Municipalidad

	<p>Distrital de Lobitos y revisado por Petroperú 1, 053 pobladores son los beneficiados. Cabe indicar que la referida tarjeta equivale a 05 canastas alimentarias de S/ 300 cada una, por un periodo de 05 semanas. Por su parte, el presidente de la Asociación Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos, Jorge Periche Paiva, destacó las gestiones realizadas y el apoyo brindado por el Gobierno Regional de Piura y Petroperú.</p> <p><u>5ta reunión multisectorial de la DEA de la ZMC de Talara</u> 22/01/2025: Se realizó la 5ta reunión plenaria del Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo (PAICP) de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) de la Zona Marino Costera de la provincia de Talara. Entre los acuerdos: a) el MINAM y el GORE Piura solicitarán a las entidades involucradas, un informe de avance de las actividades realizadas a la fecha en cumplimiento a la implementación de dicho plan. Dicha comunicación será remitida por el MINAM, precisando que el plazo máximo de entrega será el 24ENE2025; y b) la próxima reunión de seguimiento se realizará el 29ENE2025.</p> <p><u>OEFA multa a PETROPERÚ con 36 UIT por incumplimientos</u> 22/01/2025: El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) multó a Petroperú con 36 UIT por el incumplimiento de una de las 06 medidas administrativas impuestas. Al respecto, Alex Uriarte, director de Supervisión Ambiental, indicó que la primera medida dictada a Petroperú fue incumplida. Las demás medidas están siendo evaluadas, y para ello cuentan con un equipo permanente en campo. También alertó sobre la persistencia de hidrocarburos en varias playas afectadas. Así, el 20ENE2025 observaron presencia de hidrocarburos en playas como Peña Negra y Cabo Blanco. La multa se impuso por varios aspectos, incluyendo la identificación y el control de la fuente del derrame, lo cual Petroperú no ha podido cumplir, agregó. Por otro lado, Jesús Llenque, presidente de la Asociación de Pescadores de la caleta de Cabo Blanco, denunció la falta de acciones concretas y la ausencia de un plan de contingencia efectivo por parte de Petroperú y las autoridades.</p> <p><u>Reunión de la Comisión de Energía y Minas</u> 21/01/2025: Congresistas de diversas bancadas expresaron su preocupación sobre la magnitud del derrame de hidrocarburos en Talara, entre otros temas vinculados a Petroperú. También abordaron la reglamentación de la Ley que crea el Registro Único de personas afectadas por derrames de hidrocarburos, involucrando a los afectados de Talara. Por otro lado, el titular del MINEM indicó que el 24ENE2025, desde la ciudad de Talara, se emitirá un decreto supremo que pone en vigor una fiscalización orientativa de toda la infraestructura petrolera en el litoral peruano, tanto de empresas privadas como públicas.</p>
Monitoreo Piura: Actividades petroleras	<p><u>Implementación de fiscalizaciones orientativas con MINEM y OSINERGMIN</u> 21/01/2025: El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, informó que anunciará en Talara la publicación de un Decreto Supremo que permitirá implementar una fiscalización orientativa de toda la infraestructura petrolera en el litoral peruano. Explicó que dicha fiscalización abarcará de Tumbes a Tacna, con la participación del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el apoyo del MINEM, para las evaluaciones de campo sobre 03 componentes principales: plataformas, ductos y terminales.</p>
Monitoreo Piura: Proyecto minero Río Blanco	<p><u>Comunicado del PM Río Blanco</u> 17/01/2025: En un comunicado, la empresa Zijin – Río Blanco, ante las versiones que la vinculaban con supuestas denuncias contra integrantes de las rondas campesinas de Huancabamba y Ayabaca, expresaron: a) no estar vinculados a dichas denuncias, b) que respetan a las rondas campesinas y su rol en la defensa de los derechos y cultura comunitaria, y c) ratificaron su respecto al derecho a la protesta pacífica.</p>

	<p><u>Ley para protección de páramos y bosques de neblina de Ayabaca y Huancabamba</u> 18/01/2025: Se publicó la Ley N° 32248, Ley que declara de interés nacional la protección, conservación y recuperación de los páramos y bosques de neblina de las provincias de Ayabaca y Huancabamba, departamento de Piura. Indicando que el MINAM coordina con el GORE Piura y las municipalidades provinciales de Huancabamba y Ayabaca, en el marco de sus funciones y competencias, las medidas necesarias para esta declaración.</p> <p><u>Movilización en Huancabamba por PM Río Blanco y otros</u> 21/01/2025: La Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú apoyó la convocatoria a la “Gran Marcha de Rondas Campesinas en rechazo al megaproyecto minero Río Blanco, a la criminalización de líderes sociales, contra el gobierno, destitución de subprefectos, policías y fiscales corruptos denominado ¡Que se vayan todos!” que se realizó el 22ENE2025, cuyo punto de concentración fue la Plataforma El Altillo en la ciudad de Huancabamba. En la acción de protesta asistieron aproximadamente 5.000 personas.</p>
<p>Tratamiento La Libertad: Mesa de trabajo Ejecutivo - Central Rondas Campesinas de La Libertad</p>	<p><u>Convocatoria a Mesa de Trabajo del río Moche</u> 22/01/2025: La Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) convocó a la reunión de trabajo para abordar la problemática ambiental del río Moche que se realizará el 31ENE2025 en la ciudad de Trujillo.</p>
<p>Prevención La Libertad: Presunta contaminación de minera Boroo</p>	<p><u>Denuncian presunta contaminación de la laguna Los Ángeles por la Minera Boroo</u> 19/01/2025: Un grupo de personas, entre dirigentes ronderiles, presidentes de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) y otros, llegaron hasta la cuenca Caballo Moro, sector laguna El Toro, en el distrito de Quiruvilca (provincia Santiago de Chuco). Al llegar a la laguna Los Ángeles, evidenciaron gran cantidad de truchas muertas, relacionando el evento con la caída de aguas con minerales desde la parte alta de donde se vendrían realizando trabajos por parte de la empresa minera Boroo S.A. Ante lo suscitado, la población exigió el inmediato pronunciamiento de la minera y las autoridades de Quiruvilca y Santiago de Chuco.</p>
<p>Prevención Tumbes: Contaminación río Tumbes</p>	<p><u>Conformación de Comisión Multisectorial para abordar contaminación del río Puyango - Tumbes</u> 17/01/2025: En la ciudad de Tumbes se realizó una reunión con participación del alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Hildebrando Antón Navarro, regidores municipales, la PCM – SGSD, la Fiscalía de Medio Ambiente, dirigente Jesús Oviedo Sunció, la Vicegobernación Regional, representantes de la Coordinadora del Colectivo Regional de la Acción por la Descontaminación, entre otros. Se realizaron exposiciones, a cargo del dirigente del Frente Regional Amplio por la Defensa del Medio Ambiente, Jesús Oviedo, con el tema “<i>Demandas nacionales e internacionales por la descontaminación del río Tumbes</i>”, la DIRESA Tumbes, con el tema referente al tamizaje en sangre de los pobladores de Tumbes, y otra sobre las prioridades para el aprovechamiento del agua. Finalmente, se procedió a conformar la “Comisión Multisectorial para tratar la solución de la descontaminación del río Puyango – Tumbes”.</p> <p><u>Sesión descentralizada de comisión del Congreso de la República</u> 17/01/2025: La Congresista de la República, Magaly Ruiz Rodríguez, en su calidad de presidenta de la Comisión Multipartidaria Investigadora de la atención de los niños y las familias afectadas con exceso de plomo, arsénico, mercurio y demás metales tóxicos en la sangre, en las zonas mineras de Pasco y del Perú,</p>

	<p>programó su undécima sesión descentralizada en la ciudad de Tumbes para el 24ENE2025. Así mismo, informó que el 23ENE2025 se realizaría una visita de trabajo al distrito de San Jacinto, cuya población se encuentra afectada por la contaminación del río Puyango – Tumbes.</p> <p><u>Presentarían en Lima propuestas de solución a la contaminación del río Puyango - Tumbes</u> 22/01/2025: Se tomó conocimiento que la Macro Región Nor del Perú y Frentes de Lucha y Defensa del Medio Ambiente de Tumbes, COBIMEP y la Cámara de Comercio de Aguas Verdes habrían culminado con acuerdos y una hoja de ruta para el 2025, el cual sería expuesto en la ciudad de Lima en el Congreso de la República, la PCM, la Defensoría del Pueblo, el MRE, y otros, para la adopción de medidas urgentes. Una de ellas, es la inversión en laboratorios especializados para los análisis y seguimiento de la población afectada por la intoxicación con metales pesados en la sangre. También plantearían trampas tecnificadas para los proyectos de Puerto El Cura y la Bocatoma La Peña San Jacinto, con la finalidad de abastecer de agua de calidad a la población como para las actividades agrícolas.</p> <p><u>Analizan problemática de río contaminado con minerales pesados en Tumbes</u> 23/01/2025: La congresista Magaly Ruiz Rodríguez (APP), presidenta de la Comisión Multipartidaria Investigadora de las familias afectadas con minerales pesados y demás metales tóxicos, visitó hoy el Centro de Salud «San Jacinto», del distrito del mismo nombre ubicado en la provincia y departamento de Tumbes. Acompañada de su colega Magally Santisteban Suclupe (FP), sostuvo una reunión con las autoridades del centro de salud en mención donde recibieron información sobre los avances y procedimientos que vienen realizando para prevenir y remediar los temas de contaminación de las aguas del río Tumbes, con metales pesados (plomo y arsénico) que afectan a cientos de pobladores principalmente niños, mujeres y ancianos. Rosendo Lavalle, alcalde de San Jacinto y Carlos Herrera, encargado del centro de Salud, entre otras autoridades expusieron sobre la contaminación de las aguas, solicitando apoyo del Congreso y del Ejecutivo, para mejorar la atención de salud de la población, agradeciendo la presencia de las congresistas.</p>
<p>Prevención Lambayeque: Taller REDAT</p>	<p><u>Reunión de la REDAT Lambayeque</u> 23/01/2025: Tras convocatoria de la OGASA, se realizó en la ciudad de Chiclayo, una reunión de la Red de Alerta Temprana de Lambayeque, en el marco de la presentación de la Guía para la conformación y funcionamiento de las Redes de Alerta Temprana (REDATs) en prevención y gestión de conflictos socioambientales del MINAM.</p>
<p>Monitoreo Lambayeque: Celda Transitoria de Chiclayo</p>	<p><u>Gore y OEFA comprometidos con el fortalecimiento de la gestión ambiental</u> 21/01/2025: El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Luis Pérez Flores, y el presidente del consejo directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ing. Juan Narciso Chávez, se reunieron con el objetivo de poner en marcha un trabajo colaborativo entre el OEFA y el GORE Lambayeque para fortalecer el sistema de gestión ambiental regional (SRGA). Se busca mejorar la calidad ambiental en áreas como residuos sólidos, vertimientos, calidad del aire, entre otros. Todas estas acciones tienen como finalidad garantizar que las próximas inversiones sean sostenibles desde el punto de vista ambiental. "Esto generará desarrollo para nuestra región Lambayeque, en proyectos como el Terminal Portuario de Eten, el Parque Tecnológico, el Parque Industrial y el Parque Minero" puntualizó el mandatario regional. La reunión contó con la participación del Gerente de Recursos Naturales, Ing. Víctor Manuel Mondragón Villalobos, quien reafirmó el compromiso del gobierno regional de trabajar articuladamente con las instituciones nacionales en beneficio del medio ambiente y de las comunidades lambayecanas.</p>

ZONA CENTRO

Seguimiento Áncash: Laguna Parón	<p><u>Minam, Sernanp y Comunidad Campesina Cruz de Mayo unen esfuerzos para conservar la laguna</u> 18/01/2025: El Ministerio del Ambiente (Minam), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la Comunidad Campesina Cruz de Mayo iniciaron el diálogo para garantizar la conservación de la laguna Parón, uno de los espacios naturales más representativos del Parque Nacional Huascarán. Durante la cita, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, destacó que el trabajo con la comunidad es fundamental para construir juntos un modelo de desarrollo sostenible que respete y proteja nuestra riqueza natural. <i>“El Gobierno reafirma su compromiso con el diálogo y la colaboración como pilares para alcanzar objetivos comunes”</i>, subrayó. Entre los consensos establecidos en esta primera reunión, la Comunidad Campesina Cruz de Mayo se comprometió a elaborar una agenda de propuestas para ser analizadas en las próximas sesiones. El Minam y el Sernanp realizarán el acompañamiento técnico y logístico para avanzar en la protección del ecosistema y la promoción de un turismo sostenible.</p>
Prevención Áncash: Parque Nacional Huascarán	<p><u>Minam y empresa privada sellan alianza a favor de la conservación del Parque Huascarán</u> 18/01/2025: El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la Compañía Minera Antamina S.A. firmaron un convenio de cooperación para optimizar la gestión y protección de los recursos naturales del parque nacional Huascarán, ubicado en la región Áncash, lo cual beneficiará a las comunidades que dependen de sus recursos para su sustento diario. El acto protocolar fue presidido por el titular del Ministerio del Ambiente (Minam), Juan Carlos Castro, en su calidad de máxima autoridad sectorial. El acuerdo fue suscrito por el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto, y la vicepresidenta de Sostenibilidad y Asuntos Externos de Antamina, Claudia Cooper. Se fomentará un modelo de turismo responsable, generando oportunidades socioeconómicas para las comunidades de Huaylas, Yungay, Carhuaz y otras. La citada empresa minera interviene sobre la base de sus lineamientos de responsabilidad social. Castro destacó que esta alianza refleja el compromiso del Gobierno con el desarrollo sostenible. <i>“El parque nacional Huascarán es un símbolo de biodiversidad y fuente de vida para miles de familias. Desde el Minam promovemos iniciativas que fortalezcan la gestión ambiental y generen oportunidades para las comunidades”</i>, afirmó.</p> <p><u>Un gran paso hacia la sostenibilidad en Áncash</u> 20/01/2025: El MINAM junto al SERNANP y la EPS Chavin S.A destina más de S/169,000 para implementar el innovador MERESE en el Parque Nacional Huascarán. Esta inversión busca proteger y restaurar los valiosos servicios ecosistémicos hídricos. Con el Merese, se transformará el futuro de las comunidades de Huaraz e Independencia a través de reforestación y un manejo sostenible del agua, asegurando el acceso a este recurso esencial</p>
Tratamiento Áncash: Exposición a Metales Pesados en la Bahía de Huarmey	<p><u>Ministro del Ambiente: Muestras para determinar grado de contaminación en Huarmey se inician en febrero</u> 17/01/2025: Según el portal Huaraz Informa, el SM del Ambiente Juan Carlos Vargas, anunció que muestras para determinar grado de contaminación en población de Huarmey se iniciará en febrero y estará a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><u>Cerca de 500 personas tienen metales nocivos por encima del límite permitido</u> 20/01/2025: Una nota de SPDA Actualidad Ambiental, señala que un informe la Dirección de Salud de Áncash, al 2023, el departamento de Áncash contaba con 46 zonas de riesgo por exposición a metales pesados por su cercanía a áreas donde se realizan actividades mineras formales e informales. Estas se distribuyen en 37 distritos de la región. También, señalan que de acuerdo a un reportaje, Ojo Público, las pruebas de monitoreo a un grupo de personas que</p>

	<p>habitan en estas zonas han detectado que 469 —entre niños y adultos de 21 distritos— tienen metales pesados por encima de los límites recomendados. Estos datos provienen de un informe de la Dirección Regional de Salud, de noviembre del 2024. Dicho documento recoge resultados de análisis realizados entre 2019 y 2024, y destaca como elementos más nocivos al arsénico, mercurio, plomo y cadmio. La provincia más afectada es Huarney, donde se registró 198 personas con presencia de arsénico. Según los resultados, por cada 100 tamizados, en promedio, 82 dan positivo al metaloide.</p> <p><u>Detectan arsénico en 39 puntos críticos de Áncash</u></p> <p>21/01/2025: Según el gerente regional de Desarrollo Social, Luis Valverde, más del 90 % de las muestras tomadas en Huarney y zonas aledañas evidencian altos niveles de exposición a este metal pesado. En ese sentido, indicó que las autoridades trabajan con el Ministerio de Salud para identificar la fuente de contaminación, mientras se intensifican los tamizajes y se brinda atención médica a los afectados.</p>
<p>Tratamiento Áncash: Mesa Técnica de Aquia</p>	<p><u>Presidencia del consejo de ministros coordina reinstalación de Mesa de Técnica de Aquia.</u></p> <p>21/01/2025: Se desarrolló una reunión de coordinación (Sala de Acuerdo Nacional de la Presidencia de Consejo de Ministros) para coordinar la reinstalación de la Mesa Técnica, creado mediante la RM N° 293-2021-PCM y ampliado su vigencia a través de la RM N° 333-2024-PCM hasta el 30MAY2025. En la sesión, OGASA compartió el informe de los avances y gestiones realizadas por el sector dentro del espacio de diálogo. La PCM también reiteró el pedido de actualización de las acreditaciones de los representantes de los sectores. El representante de la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, dio a conocer que la Comunidad de Aquia eligió a un nuevo presidente de la comunidad, con quien ya se han puesto en contacto, y su disposición al diálogo y continuidad de este espacio de diálogo. En los próximos días del mes de febrero, la PCM convocará a los sectores a una reunión de coordinación y fijar fecha de reinstalación de la mesa, y posteriormente se fijará un cronograma de trabajo de cada uno de los subgrupos de trabajo.</p>
<p>Prevención Ica: Shougang Hierro Peru</p>	<p><u>Shougang niega heridos tras incendio en su planta magnética</u></p> <p>20/01/2025: La empresa Shougang Hierro Perú respondió negando las afirmaciones de la Municipalidad de Ica, tras un comunicado, indicó que el incendio, detectado a las 19:50 horas, ocurrió en el almacén n.º 07 destinado al xantato, un insumo químico usado en procesos industriales. La minera aseguró que el fuego fue controlado por su brigada de emergencia antes de la medianoche, sin daños personales ni ambientales significativos. También señaló haber notificado oportunamente el incidente a la OEFA y otras entidades competentes. Además, Shougang desestimó la competencia de la Municipalidad para emitir dicho comunicado y criticó su gestión ambiental. La empresa declaró que iniciará una investigación interna para esclarecer las causas del siniestro, insinuando que pudo haber una “mano negra” tras el incidente. Por su parte, la Municipalidad informó que, al intentar ingresar a la zona junto a la Policía Nacional para brindar apoyo a los vecinos del lugar, fueron impedidos por personal de seguridad contratado por la minera. Hoy se realizará una sesión extraordinaria de la Comisión Ambiental Municipal para evaluar las medidas adoptadas y las acciones futuras ante esta situación.</p>
<p>Prevención Ica: Reserva Nacional de Paracas</p>	<p><u>Pescadores artesanales reciben equipos para reforzar actividades y proteger la Reserva Nacional de Paracas</u></p> <p>21/01/2025: Según el portal InfoRegion; cinco asociaciones de pescadores artesanales y maricultores de Pisco han recibido equipos y vehículos como parte de un proyecto de Camisea destinado a fortalecer la actividad pesquera en la región. Entre los recursos entregados se incluyen embarcaciones de fibra de vidrio, motores fuera de borda y motocicletas, esenciales para optimizar las labores de pesca y la vigilancia de la Reserva Nacional de Paracas. La Asociación de Pescadores a Cordel de la Reserva Nacional de Paracas fue beneficiada con 10 motocicletas y motores fuera de borda que permitirán patrullar mayores distancias en menor tiempo. Este equipamiento busca combatir la pesca ilegal, una actividad que pone en riesgo la biodiversidad marina y las actividades pesqueras sostenibles en la zona. Además del refuerzo en vigilancia, cuatro asociaciones de maricultores dedicadas al cultivo de conchas de abanico en las bahías Lagunillas e Independencia han recibido herramientas como chalecos salvavidas, remos, anclas, botiquines y bombas de achique. Estos implementos complementan las operaciones de cosecha y transporte de productos marinos, mejorando las condiciones de trabajo en el sector. Estas iniciativas buscan</p>

	<p>fortalecer una de las principales actividades económicas de la región, promoviendo la sostenibilidad y el desarrollo local.</p> <p><u>Exfuncionarios rechazan propuesta de Produce que favorecería la pesca industrial en áreas naturales protegidas</u></p> <p>20/01/2025: Un grupo de 19 exministros y ex viceministros de los últimos seis gobiernos ha expresado su rechazo a un proyecto de decreto supremo del Ministerio de la Producción (Produce), que podría despenalizar la pesca a gran escala en las áreas naturales protegidas (ANP) del país. Se trata de la Resolución Ministerial N° 481-2024-PRODUCE, publicada el 7 de diciembre de 2024, que propone modificar el Reglamento de la Ley General de Pesca, vigente desde hace más de dos décadas, así como el Reglamento de Fiscalización y Sanción de Actividades Pesqueras. De ser aprobadas estas modificaciones, debilitaría la capacidad del Estado para sancionar actividades ilegales en áreas protegidas y abrirán la puerta a la pesca industrial en espacios como la Reserva Nacional de Paracas. Recordemos que esta ANP ha sido un epicentro de controversias a lo largo del 2024, precisamente porque terceros han intentado permitir la pesca industrial en esta área, a pesar de que está prohibida por ley. Es importante señalar que ocho de estas empresas son parte de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), el gremio que agrupa a las principales empresas pesqueras del país y que, a lo largo de 2024, ha buscado de diversas maneras habilitar la pesca industrial en esta misma reserva. Solo en julio de ese año, estos mismos actores fueron beneficiados por el Congreso con una reducción del 80% de las multas por pescar ilegalmente en esta zona.</p>
<p>Seguimiento Junín: Expansión Toromocho</p>	<p><u>Senace otorgó conformidad al segundo Informe Técnico Sustentatorio para la expansión de Toromocho a 170 000TPD</u></p> <p>22/01/2025: El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) mediante Resolución Directoral N° 00003-2025-SENACE-PE/DEAR del 16 de enero de 2025, otorgó conformidad al “Segundo Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado para el Proyecto de Expansión de la Unidad Minera Toromocho a 170 000TPD”, presentado por Minera Chinalco Perú S.A. y ubicada en los distritos de Morococha y Yauli, en la provincia de Yauli, en el departamento de Junín. Se propone, entre otros objetivos, el recrecimiento del dique principal del depósito de relaves para ampliar su vida útil aprobada en el EIA; la ampliación del componente para satisfacer las necesidades de la flota vehicular que atienden las actividades de la operación minera; la Variante Línea 23 kV Anillo Mina Circuito 1 debido al avance del minado del tajo. La resolución prevé que la realización de las modificaciones planteadas a través del ITS implica la generación de impactos ambientales negativos no significativos, que cuentan con las medidas de manejo ambiental para su prevención, control y mitigación.</p>

ZONA ORIENTE

Tratamiento
Loreto:
Lote 192 y Lote 8**Gobernador René Chávez promueve diálogo sobre petróleo y remediación ambiental en Loreto**

21/01/2025: El gobernador regional de Loreto, René Chávez, lideró el diálogo enfocado en el papel del petróleo y la remediación ambiental en la región, convocando a más de 800 asistentes en un evento que refleja el compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. La jornada contó con la presencia de 650 personas de comunidades nativas del circuito petrolero, quienes plantearon sus inquietudes y propuestas. Asimismo, participaron 8 alcaldes de diversas jurisdicciones, aproximadamente 150 participantes, entre ellos congresistas, funcionarios, consejeros y trabajadores del Gobierno Regional de Loreto (GOREL). Entre los asistentes destacaron la congresista Ana Zegarra, presidenta de la Comisión de Descentralización, y el congresista Jorge Morante, quienes reforzaron el diálogo técnico-político necesario para avanzar en los temas tratados. El alcalde, en su intervención, subrayó la importancia de fortalecer las normativas sobre la actividad petrolera y su impacto en la economía y el medio ambiente. Además, se discutieron avances en la modificación de la Ley de Remediación Ambiental, buscando soluciones efectivas para atender los pasivos ambientales, y la estandarización del 2.5 % como fondo social, un mecanismo clave para beneficiar directamente a las comunidades impactadas.

Reunión del GOREL con líderes indígenas por Lote 192

21/01/2025: Tras el diálogo organizado por el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), el apu de la comunidad Los Jardines del Datem del Marañón, Marco Polo Ramírez alzó su voz para expresar las preocupaciones y demandas de las comunidades afectadas por la actividad petrolera en el lote 192, ubicado en la cuenca del Pastaza. Durante su intervención, Ramírez calificó la reunión como una oportunidad complicada debido a los reiterados compromisos incumplidos por parte del gobierno en materia de remediación ambiental y desarrollo social. "*El gobierno habla de reactivar los lotes petroleros y menciona la remediación ambiental, pero hasta ahora no han cumplido con sus compromisos previos*", mencionó. El líder indígena denunció que tanto las empresas petroleras como el Estado han ignorado los graves impactos negativos que estas actividades han generado en el medio ambiente y en las comunidades de la zona. "Llevamos 50 años de explotación petrolera, pero nadie se ha hecho cargo de los daños ambientales ni sociales que sufrimos", afirmó.

Federaciones indígenas advierten retomar medidas de protesta en sus territorios Lote 192 y Lote 8.

23/01/2025: A través de un pronunciamiento, las federaciones de las cuatro cuencas alertaron que el Estado incumple los acuerdos tomados desde el año pasado y advirtieron retomar movilizaciones (sin fecha definida). En ese sentido, señalaron que la Presidencia del Consejo de Ministro incumplió con desarrollar la reunión en Iquitos el 20ENE2024 con las federaciones FEDIQUEP, FECONACOR, FECONACO, OPIKAFPE y ACODECOSPAT ni convocaron a las reuniones técnicas con los ministros involucrados en las demandas de los pueblos indígenas. Asimismo, indican, que el Ministerio de Energía y Minas no ha garantizado el traslado de las delegaciones indígenas ni de autoridades de alto nivel para la instalación de la Consulta Previa del Lote 8, acordadas para los días 23, 24 y 25 de enero en Villa Trompeteros.

Tratamiento Loreto: Reunión de trabajo de Saramurillo	<p><u>Reunión de trabajo con la Comunidad Nativa de Saramurillo</u> 22/01/2025: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comunidad Nativa de Saramurillo. La comunidad solicitó el cumplimiento de obras de infraestructura en salud y educación, así como la implementación de una mesa de diálogo y acciones de remediación. Estuvieron presentes representantes de la PCM, MINEM, MINAM, Cultura, Perupetro, la Municipalidad Distrital de Urarinas y el GOREL. Durante el encuentro, se abordaron las demandas de la comunidad, logrando importantes acuerdos que contribuyen a la paz social en la zona. La reunión continuará por segundo día consecutivo, y se espera la llegada del viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM.</p> <p><u>Ejecutivo establece diálogo pacífico en comunidad nativa de Saramurillo</u> 24/01/2024: La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) dialogó con autoridades regionales de Loreto, y con líderes de la comunidad nativa de Saramurillo y San José de Saramuro, a fin de atender sus principales demandas. El encuentro, que se celebró en el distrito de Urarinas, en la provincia de Loreto, estuvo encabezado por el viceministro de Gobernanza Territorial, Juan Haro, quien escuchó los diferentes pedidos de las comunidades en materia de remediación ambiental, mejora de servicios básicos, consulta previa del Lote 8, entre otros temas. Entre los acuerdos: <u>se gestionará una reunión con el Ministerio de Energía y Minas para atender las observaciones planteadas por las comunidades respecto a una futura planta de energía solar en Saramurillo; avanzar en las gestiones de remediación ambiental de la cuenca del río Mararón; así como la implementación de los acuerdos de la consulta previa para la explotación del Lote 8.</u> En la reunión, asistieron también el secretario de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Jorge Luis Maguiña; representantes de los ministerios de Ambiente, Energía y Minas; funcionarios de Perú Petro; el gerente general del Gobierno Regional de Loreto, Javier Shupingahua; el presidente de FECONAMACH, Riter Arirama; el Apu de San José de Saramuro, Abner Núñez; y el Apu de Saramurillo, Pepe Curico.</p>
Prevención Ucayali: Área de Conservación Natural	<p><u>Nueva área de conservación protegerá 14 000 hectáreas de bosque</u> 22/01/2025: Según el portal Inforegión, el área de conservación regional (ACR) Velo de la Novia ya es una realidad. Este espacio natural protegerá 14 422 hectáreas de bosque amazónico en el distrito de Boquerón, provincia de Padre Abad, región Ucayali, con el objetivo de conservar su extraordinaria biodiversidad y garantizar su preservación para el futuro. Detrás de esta importante iniciativa está el Gobierno Regional de Ucayali, que a través de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), ha logrado que el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) aprobará el expediente técnico de para crear esta ACR. El ACR Velo de la Novia protegerá ecosistemas únicos de bosque de colina alta, contribuyendo a la conservación de especies silvestres, el aprovechamiento sostenible de recursos naturales, el turismo recreativo y la investigación científica. El objetivo de la iniciativa es conservar la biodiversidad y garantizar su preservación para el futuro. Además, este espacio conservará especies emblemáticas de la Amazonía peruana y garantizará servicios ambientales esenciales, como la regulación hídrica y la captura de carbono.</p>
Prevención Ucayali: Gestión Ambiental PIACI	<p><u>Tribunal Constitucional evalúa ordenanza que vulnera derechos indígenas en Ucayali</u> 24/01/2025: El decano del Colegio de Sociólogos de Lima y Callao, mencionó para LVS Noticias que ya se realizó la audiencia pública sobre la demanda a la Ordenanza Municipal N° 006-2023-MPU, que vulnera los derechos de los pueblos indígenas; y que ya se presentaron los fundamentos ante el Tribunal Constitucional señalando que la normativa contradice las leyes nacionales y representa un riesgo para los esfuerzos del Estado peruano en la protección de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). Durante la audiencia, se destacó la importancia de la Reserva Kapanahua, ubicada en el distrito de Padre Márquez, que no afecta actividades económicas ni territorios comunales en la provincia de Ucayali. Por el contrario, su creación genera un círculo de contingencia que beneficia a las comunidades locales al proteger a las poblaciones vulnerables. Sin embargo, la reciente ordenanza ignora estos aspectos, poniendo en peligro los avances alcanzados en favor de los derechos indígenas. En los próximos días, las instituciones involucradas presentarán sus alegatos finales. El Tribunal Constitucional tiene un plazo estimado de 20 a 25 días para emitir un fallo, aunque podría</p>



	extenderse.
--	-------------

ZONA SUR ORIENTE

<p>Tratamiento Cusco: Mesa de Trabajo para el Desarrollo de la provincia de Espinar</p>	<p><u>Reunión del subgrupo N° 01 de la Mesa de Espinar</u> 20/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la mañana, se realizó la reunión del equipo técnico para actualizar los objetivos del subgrupo N° 01: Inversiones y Desarrollo de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. Culminada la reunión, se acordó un objetivo que será presentado en una próxima reunión plenaria para su aprobación. Se debe señalar que participaron representantes de la SGSD-PCM, MEF, MINEDU, MIDAGRI, MTC, ANA, AGRORURAL, la municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales.</p> <p><u>Reunión de posible subgrupo N° 7 de la Mesa de Espinar</u> 20/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la tarde, se realizó la reunión del equipo técnico para formular los objetivos de posible subgrupo N° 07: Afianzamiento hídrico de la cuenca alta del río Apurímac en la provincia de Espinar, Angostura - Majes - Sigwas I de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. Culminada la reunión, se acordó un objetivo que será presentado en una próxima reunión plenaria para su aprobación. Se debe señalar que participaron representantes de la SGSD-PCM, MIDAGRI, ANA, AGRORURAL, la municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales.</p> <p><u>Minera Antapaccay emite comunicado sobre el Convenio Marco</u> 21/01/2025: Minera Antapaccay emitió el Comunicado N°002 señalando que han realizado el desembolso para que se ejecute la transferencia de los fondos económicos a la entidad ejecutora (Caja Cusco) que entregará el bono solidario a los ciudadanos de la provincia de Espinar, en el marco del</p>
--	--



Convenio Marco entre la minera y la provincia. Asimismo, reiteran que no están de acuerdo con ello porque afecta la ejecución de proyectos e iniciativas sostenibles que beneficiarían a la población espinarense. Por último, solicitan al Comité de Gestión del convenio que utilicen los fondos para el verdadero fin del mismo.

Reunión del subgrupo N° 02 de la Mesa de Espinar

21/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la mañana, se realizó la reunión del equipo técnico para actualizar los objetivos del subgrupo N° 02: Salud, metales pesados, contaminación ambiental y proyectos de inversión en saneamiento de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. Culminada la reunión, se acordaron los objetivos que serán presentados en una próxima reunión plenaria para su aprobación. Se debe señalar que participaron representantes de la SGSD-PCM, DGCA-MINAM, OGASA-MINAM, MINSA, OEFA, ANA, la municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco, Geresa Cusco y organizaciones sociales.

Reunión del subgrupo N° 04 de la Mesa de Espinar

21/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la tarde, se realizó la reunión del equipo técnico (representantes del Ejecutivo, la provincia de Espinar y el Gore Cusco) para actualizar los objetivos del subgrupo N° 04: Corredor Minero de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. Culminada la reunión, se acordó un objetivo que será presentado en una próxima reunión plenaria para su aprobación. Se debe señalar que participaron representantes de la SGSD-PCM, MTC, la municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales.

Minera Antapaccay inicia desembolso para bono solidario

21/01/2025: En un comunicado, la empresa minera Antapaccay informó que iniciaron el desembolso a fin de que se ejecute la transferencia de los fondos económicos a la entidad ejecutora de la entrega del bono solidario, la Caja Cusco.

Reunión del subgrupo N° 03 de la Mesa de Espinar

22/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la mañana, se realizó la reunión del equipo técnico para actualizar los objetivos del subgrupo N° 03: Convenio Marco de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. En la misma participaron representantes de SGSD-PCM, OGGs-MINEM, minera Antapaccay, municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales. Culminada la reunión, no se llegó a un consenso y se realizará otra sesión el próximo 4 de febrero del presente.

Reunión del subgrupo N° 06 de la Mesa de Espinar

22/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la mañana, se realizó la reunión del equipo técnico para actualizar los objetivos del subgrupo N° 06: Proyecto minero Coroccohuayco de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. En la misma participaron representantes de SGSD-PCM, OGGs-MINEM, OGASA-MINAM, municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales. Culminada la reunión, no se llegó a un consenso y se realizará otra sesión el próximo 5 de febrero del presente.

Reunión del subgrupo N° 05 de la Mesa de Espinar

	<p>23/01/2025: En la sala de reuniones del Consejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en la mañana, se realizó la reunión del equipo técnico para actualizar los objetivos del subgrupo N° 05: Justicia y Derechos Humanos de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. En la misma participaron representantes de SGSD-PCM, MINJUSDH, municipalidad provincial de Espinar, el Gore Cusco y organizaciones sociales.</p>
<p>Tratamiento Cusco Consulta Previa Antapaccay - Coroccohuayco</p>	<p><u>Poder judicial señala que minera Antapaccay vulneró derechos de la C.C. Huisa</u> 22/01/2025: La Sala Mixta de Canchis de la Corte Superior de Justicia de Cusco ha emitido una sentencia en el que declara que la minera Antapaccay vulneró los derechos fundamentales de la comunidad campesina de Huisa (una de las 13 comunidades del área de influencia directa del proyecto minero Antapaccay) relacionados a la consulta previa, territorio, propiedad comunal, disfrute de recursos naturales, elección de modelo de desarrollo y autonomía y autodeterminación. La sentencia ordena la realización de una consulta posterior al estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto minero, así como de las actividades actuales de explotación en el proyecto Antapaccay – Expansión Tintaya. Sin embargo, la Sala no accedió a la solicitud de anulación de todos los actos administrativos relacionados con el proyecto minero debido a la falta de consulta previa.</p> <p><u>Poder Judicial del Perú ordena consultar proyecto Tintaya Antapaccay</u> 22/01/2025: Comunidades campesinas de Espinar le gana batalla a MINEM y a minera Glencore. El Poder Judicial ordena al Ministerio de Energía y Minas del Perú consultar los actos administrativos que autorizan el proyecto minero Tintaya Antapaccay y consultar el EIA. La sentencia fue expedida por la Sala Mixta de Canchis en Cusco, y en ella revoca la sentencia del Juzgado de Espinar en el extremo que rechaza la consulta previa del proyecto Antapaccay.</p> <p><u>Reunión de pobladores de la comunidad originaria de Tintaya Marquiri con representantes del MINCUL</u> 22/01/2025: Pobladores de la comunidad originaria de Tintaya Marquiri se reunieron con representantes del Ministerio de Cultura para tratar sobre la implementación de la consulta previa por una planta de tratamiento de óxidos de la minera Antapaccay en sus territorios, pero pasaron una gran incomodidad al tener que esperar 40 minutos para que la institución pueda disponer de un interprete del quechua que les permita expresarse ante los funcionarios.</p> <p><u>Comunidad campesina de Tintaya Marquiri sostiene reunión con representantes del Ministerio de Cultura</u> 22/01/2025: Representantes de la comunidad campesina Tintaya Marquiri, sostuvieron una reunión con representante del Ministerio de Cultura sobre la forma en que se está implementando la consulta previa del proyecto integración Coroccohuayco.</p> <p><u>Comunidad campesina de Tintaya Marquiri presentan denuncia al Ministerio Público</u> 22/01/2025: Representantes de la comunidad campesina Tintaya Marquiri, según señalan en sus redes sociales, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía por contaminación contra la empresa minera Antapaccay. Asimismo, señalaron que se reunieron con el congresista Guido Bellido Ugarte y la congresista Ruth Luque para exigir apoyo para una debida consulta previa.</p> <p><u>Comunidad campesina de Tintaya Marquiri convoca a conferencia de prensa</u> 23/01/2025: Representantes de la comunidad campesina Tintaya Marquiri (del área de influencia directa del proyecto minero Antapaccay) convocaron a</p>

	<p>una conferencia de prensa para denunciar la contaminación ambiental que estaría siendo provocada por la minera Antapaccay. El evento se realizará en el local de la Confederación Campesina del Perú ubicado en la ciudad de Lima. Asimismo, darán a conocer su negativa al reinicio de la planta de óxidos que les podría generar más contaminación.</p>
<p>Prevención Apurímac: Reunión COPREGESCON Apurímac</p>	<p><u>Se organizó reunión para la coordinación, prevención y gestión adecuada en materia de conflictividad social en Apurímac</u> 22/01/2025: La Oficina de Evaluación de Conflictos Sociales y Alerta Temprana del Frente Policial Apurímac organizó una reunión clave con diversas autoridades para abordar la situación de los conflictos sociales en la región de Apurímac que buscará la coordinación, prevención y gestión adecuada en materia de conflictividad social. En la reunión participó el Señor General PNP Edson Hernán Cerrón Lazo, Jefe del Frente Policial Apurímac; Abogado Jorge Artemio Solano Reinoso, Jefe de la Oficina Defensorial de Apurímac; Jorge Hermógenes Fernández Mavila, representante de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Apurímac; Cesar Fernando Abarca Vera, Gerente Regional de Apurímac; Roberto Arturo Reyes Gamez, Secretario de Gestión Social y Diálogo de la PCM; y la Srta. Aracelly Gibaja Pinto, Subprefecta Distrital de Tamburco. Durante el evento se trataron temas cruciales, como la coordinación entre instituciones para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante los conflictos sociales y socioambientales, así como los conflictos mineros que han afectado la región en los últimos años. Asimismo, abordaron el tema de la construcción del Hospital Guillermo Díaz de la Vega, una obra que mejorará los servicios de salud en Apurímac y que en la actualidad enfrenta controversias y retrasos. Al finalizar la reunión, se exhortó a la cooperación entre todas las partes involucradas, subrayando la importancia del trabajo conjunto para lograr soluciones duraderas y asegurar el bienestar de la comunidad.</p>
<p>Seguimiento Ayacucho: Proyecto Sombrero</p>	<p><u>Empezará segunda fase de perforación del proyecto de cobre y oro Sombrero</u> 20/01/2025: La empresa Coppernico Metals, a través de su filial peruana Sombrero Minerales, completó su programa de perforación diamantina Fase 1 con un total de 5,203 metros de perforación en 12 pozos durante el 2024. Este 2025, la compañía iniciará la Fase 2 de perforación en Ayacucho, la cual está financiada y se centrará en probar zonas adicionales de alta prioridad y expandir los objetivos prometedores existentes en el proyecto de cobre y oro Sombrero.</p>
<p>Prevención Apurímac – Cusco: Estado Emergencia Corredor Vial Sur</p>	<p><u>Gobierno prorroga por 60 días estado de emergencia en el Corredor Vial Sur</u> 23/01/2025: El Gobierno, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó prorrogar por el término de 60 días calendario el estado de emergencia declarado en el Corredor Vial Sur Apurímac-Cusco-Arequipa, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado de la vía. Esta medida se oficializa a través del Decreto Supremo 012-2025-PCM, publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. Precisa, asimismo, que esta prórroga se iniciará desde el 30 de enero del presente año, tiempo en el cual la Policía Nacional del Perú (PNP) mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas (FF. AA.).</p>

ZONA SUR

<p>Prevención Arequipa: Proyecto minero Tía María</p>	<p><u>Alcaldes de la provincia de Islay apoya huelga indefinida contra proyecto Tía María</u> 21/01/2025: Ante el anuncio de una huelga indefinida contra el proyecto minero de Tía María, el alcalde distrital de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna y de Punta de Bombón, José Miguel Ramos Carrera, mostraron su apoyo a esta medida de protesta porque aseguran que contribuirán a la contaminación del valle de Tambo. El alcalde de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna, convocó a las autoridades a una reunión este miércoles 22 de enero para saber qué posición tomarán con respecto a Tía María, ya que anunciaron el inicio de la construcción de la mina para el 2025. Por su parte, el vocero del valle de Tambo, Miguel Meza Igme, aseguró que este viernes 24 de enero llevarán a cabo una asamblea general descentralizada con agricultores, gremios sindicales y burgomaestres para definir la fecha que acatarán el paro indefinido.</p> <p><u>Senace rechaza apelación sobre segundo ITS del proyecto Tía María.</u> 24/01/2025: Según al Resolución de Presidencia Ejecutiva N°0002-2025-SENACE/PE, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) declaró improcedente el recurso de apelación interpuesto por los voceros del Valle de Tambo Miguel Meza Igme y Roger Chirapo Roque sobre el Segundo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto minero Tía María, argumentando que los recurrentes no cumplen con los requisitos administrativos establecidos por la normativa.</p> <p><u>Hoy definen fecha del paro indefinido contra el proyecto minero Tía María</u> 24/01/2025: El día de hoy se llevará a cabo la asamblea popular en la Plaza San Francisco de Cocachacra, donde se definirá la fecha de inicio de una huelga indefinida en rechazo al proyecto minero Tía María. El vocero del Valle de Tambo, Miguel Meza Igme, enfatizó que no se tratará de un paro preventivo, sino de una medida indefinida que se mantendrá hasta que se logre la cancelación definitiva del proyecto minero. Según indico, está posutura es respaldada no solo por las bases opositoras al proyecto, sino también por alcaldes distritales y actores claves de la región.</p>
<p>Tratamiento Puno: Grupo de trabajo para el desarrollo sostenible de Carabaya</p>	<p><u>Se desarrolló sesión del grupo de trabajo para el desarrollo sostenible de Carabaya</u> 21/01/2025: En las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas en Lima se desarrolló una sesión del Grupo de Trabajo, en cuyo contexto los representantes de las instituciones que conforman dicho grupo de trabajo informaron a los alcaldes de dicha provincia sobre el cumplimiento de las diversas actividades comprometidas (incluidas en la respectiva matriz de proyectos priorizados).</p>
<p>Tratamiento Puno: Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuya a atender y</p>	<p><u>Se postergó sesión de Mesa Ejecutiva de Trabajo de la cuenca Llallimayo</u> 21/01/2025: La sesión de la Mesa Ejecutiva convocada inicialmente para el 23 de enero, en atención del compromiso asumido en la reunión sostenida por el ministro de Energía y Minas con los alcaldes y dirigentes de la cuenca Llallimayo el 27 de diciembre en Lima, ha sido postergada para el próximo 30 de enero en atención de las “acciones y coordinaciones realizadas con los actores de la zona, y la alta dirección del Ministerio de Energía y Minas”. Dicha postergación viene generando las protestas y el malestar de varios dirigentes sociales y pobladores de dicha cuenca.</p>

solucionar la problemática socio ambiental de la Cuenca del río Llallimayo	<u>Señalan reprogramación de reunión para el 30ENE2025</u> 24/01/2025: El presidente del Frente de Defensa de la Cuenca Llallimayo, Hernán Nina Zamata, dio a conocer que la reunión en la estuvo prevista la llegada del ministro de Energía y Minas y otras carteras ministeriales a la cuenca Llallimayo, para el 23 de enero, con la finalidad de plantear acciones de remediación de la cuenca, fue reprogramada para el 30 de enero en la ciudad de Ayaviri (según oficio múltiple N° D000040-2025-PCM-SSGD, con fecha 21 de enero). En ese sentido, indicó que se convocó a una reunión de emergencia realizada el último miércoles. <i>“Lo que más nos preocupa es que hemos realizado una presión sobre el diagnóstico técnico, porque de ahí depende las decisiones a tomar para la solución de la problemática de la cuenca Llallimayo, además de los presupuestos para incluirlo como un proyecto de inversión. Si no tenemos esta información, no se tiene claro la descontaminación”,</i> señaló. Así mismo, indicó que, en el documento no se ha precisado el motivo de reprogramación de la reunión.
Prevención Puno: Contaminación del Lago Titicaca	<u>Denuncian contaminación del lago Titicaca en distrito de Huata</u> 23/01/2025: El presidente del Frente de Defensa del distrito de Huata, provincia de Puno, Justo Román Vilca, denunció que las riberas del lago Titicaca, en esta jurisdicción, están siendo gravemente contaminadas por residuos sólidos y aguas servidas provenientes de la ciudad de Juliaca. En ese sentido, señaló que tanto el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), como la Fiscalía Ambiental y la Reserva Nacional del Titicaca, han guardado silencio ante la contaminación que afecta la zona. Finalmente, hizo un llamado a las autoridades para que actúen con urgencia y tomen medidas para proteger el lago Titicaca.
Seguimiento Tacna: Comité de seguimiento para la fase de implementación del Plan de Acción para atender la problemática hídrica de la provincia de Candarave	<u>Se desarrollará sesión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción de Candarave</u> 20/01/2025: En atención del acuerdo del 25 de octubre del año pasado, el próximo 28 de enero se desarrollará en la ciudad de Candarave la tercera sesión del Comité de Seguimiento, en cuyo contexto los coordinadores de los tres subgrupos de trabajo informarán sobre el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Acción consensuado durante el año pasado.

Solo tienen hasta el 24 de enero: Proyecto Huatipuka en Espera de Resolución por SENACE

18/01/2025: El futuro de la Planta de Tratamiento y Relleno de Seguridad "Huatipuka", en Mariscal Nieto, se definirá antes del 24 de enero, fecha límite establecida para que el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) emita su pronunciamiento oficial sobre la solicitud de revocatoria del proyecto. Durante una reunión con la sociedad civil el 16 de enero, Carlos Eyzaguirre Beltroy, de la Subsecretaría de Gestión del Diálogo, detalló que el proceso avanza dentro de los plazos administrativos. La municipalidad de Mariscal Nieto ya remitió la resolución de revocatoria de "Compatibilidad de Uso" a SENACE, mientras la empresa promotora, Tower and Tower, presentó sus descargos tras ser notificada el 20 de diciembre mediante la carta N° 013-2024. La decisión que tome SENACE será clave para el futuro del proyecto y su impacto ambiental en Moquegua.

Empresa Tower and Tower solicita reunión con MINAM

21/01/2024: A través de una carta la empresa Tower and Tower informó al MINAM que el 9no Juzgado Constitucional (con N° de Expediente: 06207-2024-0-1801-JR-DC09) declaró FUNDADO la Acción de Amparo en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y la Municipalidad Distrital de San Antonio. En ese sentido, señalan que su Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno de Seguridad de Huatipuka se encuentra en condiciones para iniciar operaciones y solicitan una reunión con el ministro del Ambiente sobre las acciones que se tomarán. Asimismo, señalan que ven *"una situación adversa y una falta de apoyo y protección de parte de la Institución que debe liderar este tipo de Proyectos, por tener como principal objetivo el apoyar en la reducción de la contaminación de la Región"*. Al respecto, la reunión se está programando para el miércoles 29ENE2025 a las 10:00 horas en Sala OGASA.

El alcalde San Antonio expresó que el futuro del proyecto Huatipuka está en manos de los MINEM y MINAM

22/01/2025: El alcalde del distrito de San Antonio, Santos Villegas, expresó que el futuro del proyecto "Huatipuka", que incluye la Planta de Tratamiento y Relleno de Seguridad en Mariscal Nieto, está ahora en manos de los Ministerios de Energía y Minas y Medio Ambiente. Precisó que tanto la Municipalidad Distrital de San Antonio como la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto han cumplido con emitir los documentos que les corresponden. El futuro del proyecto "Huatipuka" se decidirá antes del 24 de enero, fecha límite para que el SENACE emita su pronunciamiento sobre la solicitud de revocatoria presentada. La decisión del SENACE será determinante para definir el impacto ambiental y la viabilidad del proyecto en la región Moquegua.

Poder Judicial falla a favor de Tower and Tower

23/01/2025: La empresa Tower and Tower continúa con la construcción de la planta de residuos tóxicos Huatipuka, luego de que el Poder Judicial fallara a favor de la acción de amparo presentada por la compañía. En consecuencia, la revocatoria del Certificado de Compatibilidad de Uso de Suelo emitido por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y la denegación de la Licencia de Edificación por parte de la Municipalidad de San Antonio, quedarían anuladas.

GORE Moquegua envía oficio a MINAM señalando plazo hasta el 24ENE2025 para pronunciamiento por Huatipuka

23/01/2025: Mediante un oficio N°38-2025-GR/GRM el Gobierno Regional de Moquegua señala que la revocatoria ha sido trasladada al Ministerio del Ambiente proceda con la emisión del acto resolutivo que define la situación de la vigencia de la certificación ambiental otorgada a la empresa. Además, indica que en reunión del 16ENE2024 convocada por el Viceministerio de Gobernanza Territorial en Moquegua con representantes de MINAM, se informó que el plazo legal estimado para el pronunciamiento del MINAM en torno al proyecto Huatipuka era para el 24ENE2025.

Pronunciamiento del Gobierno Regional de Moquegua

23/01/2024: A través de un pronunciamiento el Gobierno Regional de Moquegua señala que ante la decisión del 9º Juzgado Constitucional en torno a la acción de amparo presentado por la empresa Tower and Tower expresa:

- 1) Que el derecho del pueblo de Moquegua hizo prevalecer rechazando el proyecto Huatipuka y logrando el compromiso del ministro del Ambiente de dejar sin efecto la certificación ambiental a dicho proyecto.
- 2) Al respecto, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto con Resolución de Gerencia Municipal N°414-2024-GM-A/MPN del 11DIC2024 cumplió con dejar sin efecto el certificado de compatibilidad de uso de suelo otorgado a favor de la empresa Tower and Tower en el año 2008.
- 3) En ese sentido, y en atención al compromiso asumido por el MINAM, cuyo plazo de cumplimiento vence el 24ENE2025 debe emitir pronunciamiento revocando la certificación ambiental.
- 4) En ese sentido, exigen al Ministerio del Ambiente el cumplimiento de su compromiso en Moquegua de emitir la resolución revocando la certificación ambiental del proyecto Huatipuka. Asimismo, invocan a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y Municipalidad Distrital de San Antonio ejercer los recursos impugnativos conforme a Ley.

Pronunciamiento de la Municipalidad Provincial de Ilo

23/01/2025: A través de un pronunciamiento la Municipalidad Provincial de Ilo rechazaron la decisión adoptada por el Poder Judicial, que favorece la continuación del proyecto Huatipuka y tras invalidar las acciones de revocatoria de Certificación de Compatibilidad de Uso de Suelo emitidas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y la negación de la Licencia de Edificación por parte de la Municipalidad Distrital de San Antonio contradiciendo el derecho de la comunidad. En ese sentido nuestra su postura:

- 1) Defensa del medio ambiente: Reafirman su oposición a cualquier proyecto que pueda poner en riesgo la calidad del suelo, agua y aire, la agricultura y salud de la población y generaciones futuras.
- 2) Rechazo a la decisión judicial: Consideran que esta medida desestima los informes técnicos como el Colegio de Ingenieros, que advierten sobre las irregularidades del proyecto. **Asimismo, lamentan que no se haya considerado la ausencia del SENACE en el proceso, lo que genera una preocupante falta de garantías en la evaluación ambiental.**
- 3) Exigencia de acciones a las autoridades: **Instan al Ministerio de Agricultura y Ambiente y entidades competentes tomar medidas inmediatas y efectivas para frenar el avance del proyecto. Así como se garantice el cumplimiento de la normatividad ambiental y respete los derechos de la ciudadanía.**
- 4) Apoyo a la participación ciudadana: **Hacen un llamado a la unidad de las comunidades afectadas para expresar de manera pacífica pero firme su rechazo a este proyecto y convocan a un diálogo amplio y participativo para abordar esta problemática y buscar soluciones conjuntas.**

Autoridades se pronuncian tras fallo a favor de Huatipuka

24/01/2025: El gerente general de la Municipalidad Distrital de San Antonio, Alonso Aragón, anunció que el procurador municipal, Wilson Colquehuanca, ya presentó un recurso de apelación contra el fallo. Así mismo, indicó que se están evaluando otras acciones en coordinación con los asesores jurídicos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para defender los intereses de la población. Por su parte, el gerente municipal de Mariscal Nieto, Carlos Ponce Zambrano, aclaró que la sentencia judicial no afecta directamente a la comuna provincial, ya que la resolución que revoca el certificado de compatibilidad de suelo fue emitida después del fallo del Noveno Juzgado Constitucional.

	<p>Jesús Paredes acusa de traición a autoridades por silencio sobre acción de amparo 24/01/2025: Jesús Paredes, presidente del Frente Anticorrupción de Moquegua, criticó la falta de transparencia de las municipalidades de Mariscal Nieto y San Antonio para informar sobre las acciones legales emprendidas por Tower and Tower, empresa a cargo del proyecto “Planta de tratamiento de residuos sólidos y relleno de seguridad Huatipuka”. Paredes anunció que solicitará información mediante la Ley de Transparencia para socializar lo ocurrido. “Que nos den los documentos que respondieron a esta demanda, y segundo el documento de apelación y han tenido que contestar, ya yo me he cansado de convocar una asamblea, aquí tiene que haber una respuesta social”, declaró.</p>
<p>Monitoreo Ica: Disposición de residuos sólidos en el sector en Pampa de Ñoco de la provincia de Chincha</p>	<p>Minam recuperará más de 147 hectáreas que estuvieron contaminadas durante 65 años 16/01/2025: El Ministerio del Ambiente (Minam), a través de la Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental (UE003-GICA), avanza en los trabajos de recuperación de 147,1 hectáreas, que por 65 años estuvieron contaminadas debido a la mala disposición de residuos sólidos en el sector en Pampa de Ñoco de la provincia de Chincha. Este proyecto, beneficiará a 238 mil habitantes de esa zona de Ica, y cuenta con una inversión de más de S/ 20 millones. Cabe señalar, que los trabajos en campo se iniciaron en noviembre de 2024 y que, a la fecha, está en óptimo avance. La culminación de la obra está prevista para julio de este año. Durante la inspección técnica, también se analizó la implementación de las salvaguardas socioambientales para la prevención de riesgos a la población en el área de influencia del proyecto.</p>
<p>Prevención Lima: Relleno sanitario El Zapallal-Plan de Cierre</p>	<p>Remiten información complementaria sobre el relleno sanitario El Zapallal 20/01/2025: El representante del Comité de Parlamento 10 remitió información al MINAM – OGASA y OEFA el pasado 17/01/2025 vía correo electrónico sobre el vínculo entre la Municipalidad de Lima y la empresa Innova Ambiental, esto en el marco de la concesión por el servicio de limpieza pública para el recojo, transporte y disposición final de los residuos en el Cercado de Lima. Parlamento 10, espera que el OEFA y MINAM solucionen quien sería el titular del Instrumento de gestión ambiental-IGA del Plan de cierre del relleno sanitario el Zapallal ya clausurado el 17 de febrero de 2023.</p>
<p>Monitoreo Puno: Celda Transitoria Huanuyo</p>	<p>Denuncian retrasos en la instalación de la tercera celda transitoria de Huanuyo 23/01/2025: A través de una entrevista a Radio Sol de Los Andes, el regidor de la municipalidad provincial de San Román, Salvador Valdivia Cárdenas, denunció que hasta la fecha no se concluye la tercera celda de emergencia en Huanuyo, a pesar que se tiene un presupuesto de alrededor de 3 millones de soles. Además, indicó que hasta el momento la actual gestión no tiene terreno para construir la planta de tratamiento de residuos sólidos, ya se encuentra en el tercer año de gestión y al parecer está presente gestión no construirá la obra. También indicó, que ha solicitado una reunión de urgencia con las autoridades locales y mencionó la participación de la UE N°003 del Ministerio del Ambiente y el estudio definitivo.</p> <p><u>Gestión de residuos en San Román al borde del colapso</u> 24/01/2025: Según el medio Pachamamaradio, el regidor Salvador Valdivia Cárdenas, señaló que las celdas transitorias en el sector de Huanuyo están al límite de su capacidad, mientras la construcción de una tercera celda permanece paralizada. Además, el municipio provincial no ha adquirido el terreno necesario para la planta de tratamiento de residuos, dejando el proyecto en incertidumbre. Advirtió que la situación podría desbordarse en cualquier momento y responsabilizó a la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (UGRS) por no prever este problema. Según la nota, el regidor cuestionó la falta de participación de los representantes del Ministerio del Ambiente en este proceso, quienes, según indicó, deberían estar involucrados en la solución del problema.</p>

AGENDA DE ACTIVIDADES

Fecha	Nombre de la reunión	Lugar	Participantes	Objetivo
20/01/2025	Mesa de Trabajo río Moche (La Libertad).	Presencial	DGCA/OGASA	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento de compromisos.
20/01/2025	Reunión de la Red de Alerta Temprana (REDAT) en prevención y gestión de conflictos socio ambientales del Callao / Lima Provincias / Lima Metropolitana.	Virtual	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Informativo difusión de la Guía de las Redes de Alerta Temprana MINAM.
21/01/2025	Reunión del Grupo de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Carabaya (Puno).	Presencial (MINEM)	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento de compromisos
21 y 22 /01/2025	Reunión de diálogo multisectorial en Saramurillo-Lote 8 (Loreto) con la FECONAMACH.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">El propósito de esta reunión será atender las demandas presentadas.
21/01/2025	Reunión de coordinación, sobre obligación ambiental de naturaleza social contenida en el Plan de Acción para el Reasentamiento, del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Explotación Toromocho.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Se abordará temas ambientales.
21/01/2025	Reunión del Subgrupo N°2 Salud, Metales pesados, contaminación ambiental y proyectos de inversión en el marco de la Mesa de diálogo para el Desarrollo de la provincia de Espinar (Cusco).	Presencial (Espinar)	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento de compromisos.
22/01/2025	Reunión del Subgrupo N°6 Proyecto Minero Integración Coroccohuayco en el marco de la Mesa de diálogo para el Desarrollo de la provincia de Espinar (Cusco).	Presencial (Espinar)	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento de compromisos.
23/01/2025	Presentación de Guía para la conformación y funcionamiento de las REDAT's en Lambayeque.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">Informativo difusión de la Guía de las Redes de Alerta Temprana MINAM.

23/01/2025	Reunión previa a sesión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción de Candarave (Tacna).	Virtual	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación previa.
24/01/2025	Reunión con pescadores artesanales de Cabo Blanco (Piura) en el marco de la emergencia ambiental por derrame de hidrocarburo en ZMC Talara.	Presencial (SM y ministro del MINEM)	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de compromiso del SM para una reunión de articulación con MINEM y Produce y pescadores artesanales de Cabo Blanco, con el objetivo de impulsar las acciones para entrega de víveres e indemnización (MINEM) y créditos a pescadores (Produce).
24/01/2025	Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Técnico del Eje de Gestión Ambiental y Remediación en el marco de la Mesa de Trabajo del Lote 192 (Loreto).	Virtual	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Técnico del Eje de Gestión Ambiental y Remediación.
27/01/2025	Reunión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción de Candarave (Tacna).	Presencial (Tacna)	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Los coordinadores de los tres subgrupos de trabajo informarán sobre el avance de las acciones incluidas en el plan de acción consensuado durante el año pasado.
27/01/2025	Reunión entre MINAM y actores sociales (recicladores, autoridades municipales) por proyecto de recuperación de área degradada de Chincha (Programa 02).	Presencial	OGASA/UE N°003	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la problemática socioambiental.
28/01/2025	Reunión Plan Multisectorial Ragra (Pasco).	Virtual	DGCA/ OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de compromisos
28/01/2025	Reunión de coordinación, sobre obligación ambiental de naturaleza social contenida en el Plan de Acción para el Reasentamiento, del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Explotación Toromocho.	Presencial	DGCA/ OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de compromisos
29/01/2025	Reunión N° 01- 2025 del Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha (Pasco-Junín).	Presencial	DGCA/ OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de compromisos.
29/01/2025	Reunión de Mesa de Desarrollo de la provincia de Vilcas Huamán (Ayacucho).	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de compromisos.
29/01/2025	Presentación de Guía para la conformación y funcionamiento de las REDAT's en La Libertad.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Informativo difusión de la Guía de las Redes de Alerta Temprana MINAM.
29/01/2025	Reunión MINAM con empresa Tower and Tower por Relleno de Seguridad de Huatipuka (Moquegua).	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> Atender solicitud de la empresa a reunión.
30/01/2025	Reunión de la Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuya	Presencial (Puno)	OGASA	<ul style="list-style-type: none"> AMSAC presentará las conclusiones y



	a atender y solucionar la problemática socio ambiental de la Cuenca del río Llallimayo” (Puno)			recomendaciones del diagnóstico realizado a la unidad minera Arasi.
30/01/2025	Reunión plenaria de la Mesa Técnica de desarrollo de Huanta (Ayacucho).	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de compromisos.
30/01/2025	Reunión de la mesa de diálogo de Morococha (Junín).	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de compromisos.
31/01/2025	Reunión de trabajo para abordar la problemática ambiental del río Moche (La Libertad).	Presencial (Trujillo)	OGASA	<ul style="list-style-type: none">• Abordar la problemática ambiental del río Moche.
31/01/2025	Presentación de Guía para la conformación y funcionamiento de las REDAT's en Junín.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">• Informativo difusión de la Guía de las Redes de Alerta Temprana MINAM
05/02/2025	Presentación de Guía para la conformación y funcionamiento de las REDAT's en Amazonas.	Presencial	OGASA	<ul style="list-style-type: none">• Informativo difusión de la Guía de las Redes de Alerta Temprana MINAM.